

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5096 *Resolución de 8 de mayo de 2020, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 56, de 20 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso oposición, en turno de promoción interna:

Dos plazas de Sargento del Servicio Contra Incendios y Salvamento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales y Clase Extinción de Incendios, clasificada en el subgrupo de titulación C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y tablón de anuncios de la Corporación.

Torrelavega, 8 de mayo de 2020.–El Alcalde, Javier López Estrada.